

De viaje con los niños, la fijación de la silla es fundamental

# Atención: bebé a bordo

**D**urante el pasado año, resultaron heridos casi 5.000 niños menores de 15 años que viajaban en vehículos turismos. De ellos, fallecieron cerca de 150. En efecto, en la mayoría de los casos, el diseño general del automóvil y el sistema de sujeción de los pasajeros están pensados para personas adultas. Afortunadamente, algo ha empezado a cambiar.



La sujeción adecuada del niño augura un buen viaje.

La estadística es reveladora: se producen menos accidentes de tráfico cuando viajan a bordo menores de edad, pero la posibilidad de sufrir lesiones es mayor cuando se produce el siniestro. El diseño del vehículo, pensado para personas adultas, incrementa, a menudo, este riesgo.

Las soluciones puestas en práctica por los fabricantes son variadas, pero todas pasan por la correcta sujeción del niño al asiento. Lo consiguen bien utilizando asientos ajustados a las características corporales del niño, añadiendo sujeciones específicas, o bien adaptando las ya existentes.

El principal inconveniente de los sistemas de protección para el niño es la limitación del espacio interior. En efecto, la instalación de sillas muy voluminosas suele impedir un uso convencional del vehículo.

## CLASIFICACION DE LOS DISPOSITIVOS

La Organización de Naciones Unidas (ONU) redactó en 1981 un reglamento relativo a los dispositivos de seguridad infantil en el automóvil. En él, atendía a cuatro categorías, en función del peso del niño. Un primer grupo contempla la población infantil hasta 10 kilogramos (bebés). El grupo siguiente reúne a la población comprendida entre 9 y 18 kg. El tercer grupo va desde los 15 a 25 kg, y el último, de los 22 a 36 kg.

Estos grupos pueden relacionarse con la edad aproximada del niño, por una parte, y, por otra, con sus características bio-dinámicas. Los sistemas de sujeción del niño al asiento también varían de acuerdo con estas categorías (ver tabla).

Por Pedro Agustín Cubría  
Con la especial  
colaboración del Centro  
de Estudios PRENATAL

## NORMATIVA

- La Ley de Seguridad Vial vigente en nuestro país prohíbe circular con menores de doce años en los asientos delanteros, salvo que se utilicen dispositivos homologados de protección para niños.
- La sensibilidad al problema parece que decrece con la edad del niño, y a partir de los 4 años es raro que se adopten medidas, cuando lo ideal sería mantenerlas hasta que la altura del muchacho fuera de 1,5 m.



Silla con colchoneta reductora.

## DISPOSITIVOS

La protección más adecuada para el bebé es la colocación de un capazo en el asiento trasero, siempre que vaya sujeto por un cinturón específico. En efecto, resulta peligroso si va suelto, encajado únicamente entre los asientos, o en brazos de una persona mayor.

En ocasiones, conviene incorporar una manta al capazo, para que el niño no pue-

da salir despedido en caso de frenada.

A partir de cierto peso, se pueden acoplar a los asientos del vehículo sillas para niños, que deberán ir firmemente sujetas. Además, conviene vigilar la sujeción del niño a este tipo de silla, para que no se deslice entre los arneses si se produce un impacto.

En este orden de cosas, existen colchonetas reductoras que se adaptan a las sillas para aquellos casos en los que el niño no llega al peso indicado por el fabricante.

Otro aspecto señalado es el riesgo potencial que supone el reposabrazos delantero en algunos modelos antiguos de sillas de niños. Este puede llegar a deformarse e impedir el rescate en un siniestro.



Silla de protección integral, de VOLVO.

Por otra parte, cualquier sistema de protección utilizado deberá carecer de ángulos vivos y estar debidamente cubierto de un material elástico, de forma que evite lesiones.

Si la estatura del niño lo permite, se le podrá sujetar al asiento mediante la utilización de un cojín elevador y cinturón convencional.

## LUGAR DE EMPLAZAMIENTO

La colocación en el vehículo de los sistemas de sujeción para niños es fundamental ya que de ella dependen, en gran parte, la tranquilidad durante el trayecto y la seguridad en caso de accidente. Puede ser delantera derecha, trasera derecha, trasera central o trasera izquierda.

La tranquilidad durante el viaje es mayor cuando el niño puede ver a la persona que le acompaña. En la posición delantera derecha, divisa constantemente al conductor.

La orientación de la silla con respecto al sentido de la marcha del vehículo puede ser clave en caso de colisión, ya sea frontal, lateral o de alcance. Conviene colocarla preferentemente en sentido inverso al de la marcha, ya que de este modo la fuerza generada en el impacto frontal queda repartida uniformemente por todo el cuerpo del bebé.



Utilización del cojín elevador.



El capazo deberá ir perfectamente colocado en el asiento trasero.

La posición delantera derecha es recomendada por numerosos especialistas hasta la edad de un año (unos 10 kg), y hasta los 4 años en Suecia. Posteriormente, la posición idónea se traslada a los asientos traseros en su posición central mirando hacia atrás.

Hay que tener muy presente, sin embargo, que el asiento delantero derecho es el más afectado estadísticamente en colisiones. Por tanto, si la legislación vigente no

lo precisa, es más seguro disponer la silla del niño en la parte trasera.

## FIJACIONES

La fijación de la silla es de vital importancia para garantizar la seguridad del bebé dentro del automóvil; de su eficacia depende la mayor o menor protección que

## FABRICANTES

Existen en el mercado varios dispositivos de seguridad para los niños, en función de la edad, del peso y de la talla. Por lo general, estos dispositivos consisten en cojines elevadores, o bien en sillas especiales fijadas al asiento. Para los más pequeños, también existe la posibilidad de fijar un capazo.

Estos equipos pueden ser adquiridos como elementos independientes del vehículo, o bien suministrados como accesorios por algunos fabricantes.

En la mayoría de los casos, sin embargo, son empresas especializadas en artículos infantiles las que comercializan estos equipos con mayor variedad.

Una de las honrosas excepciones: Volvo. El fabricante sueco lleva años investigando y experimentando diversos dispositivos para la seguridad del niño. En la actualidad, sus modelos prevén cuatro sistemas:

- Una silla adaptable, de protección integral, para niños de hasta 4 años.
- Un juego de cojines de seguridad, para niños de 4 a 10 años, mediante el cual el niño va sentado en alto y sujeto con el cinturón de seguridad ordinario.
- Un asiento específico incorporado y plegable en el interior del apoyabrazos central trasero.
- Un asiento trasero extra, exclusivo para niños, en opción para los modelos Station Wagon, que se monta mirando hacia atrás.

## GRUPOS DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INFANTIL SEGÚN LA NORMATIVA DE LA ONU

GRUPO	PESO	EDAD	CARACTERÍSTICAS BIODINÁMICAS	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD
0	Hasta 10 kg	0 - 9 meses	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragilidad total.</li> <li>• Estructura musculoesquelética insuficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Silla-cesta de seguridad.</li> <li>• Cuco para prematuros y recién nacidos.</li> <li>• Arnés de seguridad para capazo.</li> </ul>
I	9 - 18 kg	9 meses - 3 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragilidad en la columna vertebral:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Cérvico-dorsal.</li> <li>— Musculatura insuficiente.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Silla en sentido contrario a la marcha del vehículo (asiento delantero o trasero).</li> <li>• Sillas para asientos traseros de orientación frontal.</li> </ul>
II	15 - 25 kg	3 - 6 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envergadura limitada.</li> <li>• Músculos cervicales y dorsales desarrollados.</li> <li>• Elasticidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cojines elevadores con respaldo.</li> <li>• Asientos con ajuste de cinta del cinturón del automóvil.</li> </ul>
III	22 - 36 kg	6 - 12 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del cuerpo definida.</li> <li>• Musculatura desarrollada.</li> <li>• Estatura inferior a 1,5 metros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustadores de altura de la cinta.</li> <li>• Cojín elevador.</li> <li>• Cinturones especiales.</li> </ul>

van a tener los menores de edad; por ello, se debe buscar la que ofrezca mayor calidad.

La silla puede ir fijada con el propio cinturón del adulto, en cuyo caso es necesario seguir las instrucciones del fabricante.

Otro tipo de sillas va fijado por cintas similares a las del cinturón de seguridad, en los propios anclajes de estos últimos. Es muy importante asegurar el tornillo de fijación.

También se pueden emplear piezas metálicas, con forma concreta, para fijar la silla por debajo del respaldo. En tal caso, la fijación deberá examinarse con detenimiento, ya que no suele ser muy eficiente. En efecto, si se produce un frenazo brusco, la silla puede salir despedida. Conviene entonces reforzar la sujeción con cintas al anclaje de los cinturones o a la carrocería.